



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

CARLOS HERNÁNDEZ QUERO, JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO y JACOBO GONZÁLEZ-ROBATTO PEROTE en sus respectivas condiciones de Portavoz Adjunto y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La ministra de Ciencia, Innovación y Universidades intervino en el pleno del Consejo de Estudiantes Universitario del Estado y anunció el avance en la reforma del Estatuto del Estudiante Universitario que, según afirma, tiene por objeto garantizar “nuevos derechos para el estudiantado y transitar hacia un futuro de progreso dentro del mundo universitario”¹.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

¹ <https://www.ciencia.gob.es/Noticias/2026/enero/pleno-Consejo-CEUNE.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

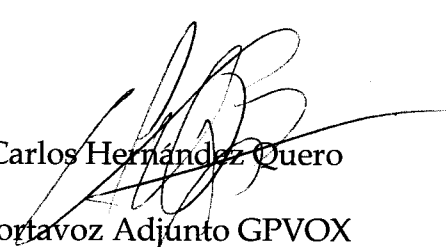
VOX

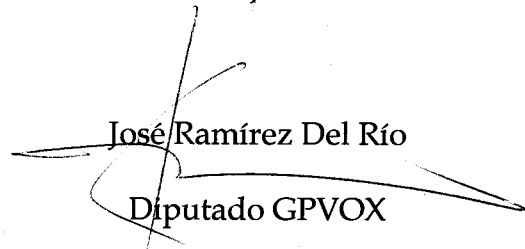
GRUPO PARLAMENTARIO

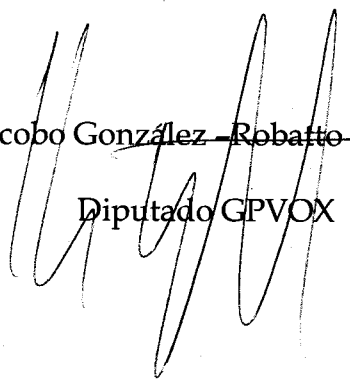
PREGUNTAS

1. ¿En qué consiste exactamente la reforma del Estatuto del Estudiante Universitario anunciada por el Gobierno?
2. ¿Cuáles son los “nuevos derechos” que el Ejecutivo pretende reconocer a los estudiantes universitarios?
3. ¿En qué consiste el “tránsito hacia un futuro de progreso dentro del mundo universitario” al que se refiere la ministra?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 6 de febrero de 2026.


Carlos Hernández Quero
Portavoz Adjunto GPVOX


José Ramírez Del Río
Diputado GPVOX


Jacobo González Robatto Perote
Diputado GPVOX